

# Malos pagadores significan subsidios cruzados, advierten

Eduardo Huerta  
EL ECONOMISTA

EL ESTADO de Derecho es uno de los componentes más importantes en el precio de los créditos que pagan los usuarios del sector financiero, aseguró Jorge Gaxiola, socio del despacho Gaxiola, Calvo, Sobrino y Asociados.

El experto destaca que un número importante de clientes de la banca pide prestado y no paga los créditos, lo que se refleja en la tasa de interés que se cobra a todas las personas y hace caro el financiamiento.

El Consejo Coordinador Financiero ha publicado seis veces el estudio “Ejecución de Contratos Mercantiles e Hipotecas en las entidades federativas”, que analiza qué tan rápido se lleva a cabo un juicio mercantil y el tiempo que se tardan las instituciones en recuperar una vivienda.

El estudio, encabezado por la Asociación de Bancos de México, el ITAM, la calificadora Moody’s y el despacho Gaxiola, Calvo, Sobrino y Asociados, es un parámetro que utiliza la banca para otorgar más o menos crédito en una entidad.

Destacó que, con las nuevas modificaciones legales que -se espera- proponga la autoridad hacendaria, se disminuirán los

riesgos para los acreditados y, por ende, las tasas de interés deberán disminuir.

El experto detalló que en México emplazar a un juicio y llevar a un demandado ante las autoridades se puede tardar un año y hacer efectiva la sentencia, después de apelaciones y amparos, varios más.

Gaxiola comentó que, de darse el nuevo marco de Derecho, éste no afectará los derechos de defensa de los acreditados, ya que tendrán todas las oportunidades de presentar pruebas en su favor.

Añade que, actualmente, con el Estado de Derecho que se aplica al ejercer garantías, se presentan subsidios cruzados, se paga los errores de los que no cumplen y, en caso de tener procesos más eficientes, debería fluir más el financiamiento.

El abogado también destacó que se debe perfeccionar la labor de los jueces, quienes casi siempre se dedican al amparo y no son especialistas en la Ley de Concursos Mercantiles. “Los jueces, en los juicios mercantiles, requieren muchas cifras económicas, conocer variables económicas y financieras que requieren personal con preparación especial”, dijo.

Al citar datos del Banco Mundial, Gaxiola destacó que la eficiencia en los juicios disminuye el costo del crédito.